

ANTE LA CAMPAÑA DE DIFAMACIÓN, SUSTENTADA EN FALSEDADES E INSIDIAS, QUE ESTÁ PADECIENDO LA FUNDACIÓN MIRANDA DE BARAKALDO,

El Patronato de la Fundación Miranda, reunido el jueves 28 de junio de 2018, tomó la decisión de informar a todas las personas de bien, de lo siguiente:

La Fundación Miranda es una entidad sin ánimo de lucro de carácter privado

La Fundación Miranda tiene por objeto regir y gobernar una Residencia para las personas mayores de limitados recursos económicos y que sean naturales de Barakaldo.

Los vigentes estatutos dicen que el número de beneficiarios en cada momento dependerá de las vacantes y de las disponibilidades financieras de la Fundación.

La Fundación Miranda no tiene dependencia ni de la Iglesia ni del ayuntamiento de Barakaldo.

Corresponden al Patronato y a las mayorías democráticas de sus miembros la toma en libertad de las decisiones que estimen oportunas para el mejor desarrollo del fin fundacional, sin tener otro sometimiento que las Leyes.

Todos los miembros del Patronato perciben 0 euros por su desinteresada dedicación.

D. Antonio Miranda dejó hace 108 años para la creación de su fundación cerca de 2,5 millones de pesetas, aproximadamente 15.000 euros actuales. A finales de los años 70 y con motivo de la construcción del actual Centro, la Fundación se quedó sin dinero y tuvo que solicitar un préstamo de 100 millones de pesetas (600.000 euros) para continuar con su actividad solidaria y asistencial.

La Fundación Miranda SÍ CUMPLE SU FIN FUNDACIONAL

Evolución anual de los costes de la actividad y su relación con las aportaciones de las personas residentes.

Los datos están extraídos de las cuentas anuales auditadas por empresas especializadas.

Año	Costes de la actividad	Aportaciones residentes	Diferencia	Empresa auditora
2010	5.443.372	4.687.660	- 755.712	KPMG
2011	5.531.479	4.983.167	- 548.312	KPMG
2012	5.629.078	5.313.835,59	- 315.242,41	KPMG
2013	5.510.045,10	5.406.527,78	- 103.517,32	AUREN
2014	5.925.065,33	5.661.086,20	- 263.979,13	AUREN
2015	6.476.612,71	5.894.680,06	- 581.932,65	AUREN
2016	6.881.879,23	6.366.633,02	- 515.246,21	AUREN
2017	7.252.548,78	6.557.379,63	- 695.169,15	AUREN
Diferencia entre lo gastado en los años 2010 a 2017 y lo cobrado a los residentes			-3.779.110,87	

¿Quién ha sufragado esa diferencia de casi 4 millones de euros en los últimos 8 años?

La respuesta es sencilla, la Fundación Miranda absolutamente en solitario, gracias a la vocación de servicio de los patronos y la generosidad de los benefactores que a lo largo de la historia, han hecho posible la continuidad del proyecto solidario y han cumplido fielmente el fin fundacional con gran orgullo y modestia.

La Fundación Miranda SÍ CREA EMPLEO

Evolución del número de trabajadores de la Fundación Miranda:

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Empleados* *Nº medio de empleados	96	84	104	111	122	129	144	167

71 personas más en ocho años.

El coste de personal supone más del 80 % del total de los costes.

Las relaciones laborales con los trabajadores se gestionan profesionalmente, con todas las garantías legales y siempre con el objetivo de prestar el mejor servicio asistencial, garantizar el fortalecimiento de la institución y cumplir el fin fundacional.

El enorme incremento de personas dependientes y enfermas en nuestro Centro nos exige, para una atención excelente, una mayor contratación de profesionales que les atiendan y cuiden.

La Fundación Miranda está especializada EN ATENDER A PERSONAS DEPENDIENTES Y ENFERMAS

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Previsión 2018
Media de residentes dependientes	88	92	110	143	178	182	204
% sobre el total	39 %	41 %	49 %	64 %	79 %	84 %	91 %

La Fundación Miranda ha sabido adaptarse a un extraordinario cambio como el que muestran los datos. Hoy el 91% de nuestras 230 plazas son personas dependientes y enfermas.

El acertado diagnóstico y no haber sido incompetente o timorato en la gestión de esta situación posibilita la excelencia de la Fundación Miranda.

La Fundación Miranda OFRECE LAS TARIFAS MAS BAJAS QUE PUEDE, PARA PRESTAR EL MEJOR SERVICIO POSIBLE

Coste asistencial medio y aportación mensual de las personas residentes

Año	Coste asistencial medio mensual	Aportación media mensual residente	Diferencia mensual por cada residente
2014	2.211,17	2.112,66	-98,51
2015	2.409,45	2.192,96	-216,49
2016	2.542,06	2.351,74	-190,32
2017	2.782,59	2.515,87	-266,72
Mayo de 2018	2.902,01	2.682,28	-219,73

La Fundación Miranda INCREMENTÓ LAS TARIFAS PARA EL 2017

Año	2016	2017	%
Aportaciones de usuarios	6.366.633,02	6.557.379,63	+3 %

El incremento de los ingresos por tarifas entre 2016 y 2017 ha sido el 3%. Quienes piden airadamente la reducción de las tarifas también deben decir que rebajarlas supone directamente reducir el número de trabajadores y prestar un peor servicio a cada persona residente.

La Fundación Miranda, en 108 años de existencia, JAMÁS HA EXPULSADO O DEJADO SIN ASISTENCIA A NADIE POR NO PODER PAGAR SUS CUOTAS. NUNCA.

En los años 2016 y 2017 el ayuntamiento de Barakaldo ha tardado 12 meses en abonar los importes de subvención a las personas que viven en nuestro centro, con la incertidumbre y ansiedad que ello conlleva en los perceptores, dejando a la Fundación Miranda en una delicada situación.

En 2017 han fallecido dos personas residentes y beneficiarias de subvención del ayuntamiento de Barakaldo en años anteriores, que al fallecer antes de que se abriera el periodo de solicitud de las mismas, noviembre de 2017, han ocasionado una deuda de 30.331,50 € y el ayuntamiento no ha abonado nada, absolutamente nada, por estas personas, desentendiéndose en el momento final de ellas.

La Fundación Miranda MANTIENE UN INQUEBRANTABLE COMPROMISO SOLIDARIO, CREA EMPLEO, PRESTA UNA EXCELENTE ATENCIÓN E INVIERTE EN LAS PERSONAS RESIDENTES MÁS DE LO QUE COBRA POR EL SERVICIO.

La Fundación Miranda está siempre abierta y dispuesta a aclarar, matizar, ensalzar y explicar el orgullo que cualquiera debe sentir por la existencia de esta entidad.

Acuerdo adoptado por el Patronato de la Fundación Miranda, en la reunión de 28.06.18

1911 El Gobierno de España reconoce a la Fundación Miranda como una institución benéfica particular de carácter permanente.
2008 La Fundación Miranda instituye el "Premio Barakaldo Solidario"
2009 Obtiene la Certificación ISO 9001.
2011 El Ayuntamiento de Barakaldo concede a la Fundación la "Medalla de Oro" de Barakaldo.
2011 El Gobierno Vasco concede el Premio "Nagusi" a la Fundación Miranda.
2012 La Diputación Foral de Bizkaia otorga a la Fundación Miranda el "Premio Utopía"
2014 El BBVA, por votación de sus empleados, la concede el "Premio Territorios Solidarios"
2015 La Caixa entrega el "Premio Incorpora" a la Fundación Miranda.
2015 Obtiene la Certificación 14001.
2015 El Gobierno Vasco declara a la Fundación Miranda "Entidad de Interés Social"
2016 EITB, por votación popular entre los vecinos de Barakaldo, la distingue con el galardón "Zeu zara solidarioa"

